



**A TODOS LOS POSIBLES INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN 27ª (INTENSIVA):**

Como Director de la Carrera de Posgrado de la MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL que se dicta en la FACULTAD DE DERECHO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, y habida cuenta del interés que en algún momento Ud. ha mostrado respecto del desarrollo del curso, tengo mucho gusto en enviarle la presente a fin de informarle que:

**1) Iniciación y modalidades del curso**

El curso del año de 2019/2020 se desarrollará en su modalidad *intensiva*, en ocho módulos presenciales de cinco días de duración con un total de 56 horas académicas cada uno (lo que hace un total de 448 horas de cursado efectivo). A tales horas hay que sumarle otras 102 de aprendizaje y preparación de carácter virtual, que se efectúa en el domicilio de cada uno de los cursantes y 200 de investigación para la tesis.

Comenzará a las 08.00 del día lunes 25 de marzo de 2019 en el *aula magna* de la Sección Posgrados de la *Escuela de Graduados de la Facultad* (sita en calle Córdoba 2020 de esta ciudad) y finalizará a las 19.00 del viernes 29.

Los tres módulos siguientes, con idénticas modalidades de cursado, están programados para realizarse las semanas del 10 de junio, 9 de setiembre y 11 de noviembre del mismo año.

El segundo año de cursado, previsto para 2020, tendrá las fechas de iniciación que se coordinen oportunamente entre el Director y los alumnos.

Reglamentariamente, se exige el 75% de concurrencia a los módulos presenciales, pudiendo justificarse las causas que ocasionen alguna ausencia.

**2) Formularios para devolver por mail**

A fin de posibilitar la inscripción de todos los interesados y evitar esperas burocráticas, deberán preinscribirse desde ahora hasta el 1 marzo de 2019 con la siguiente información:

- a) una ficha de preinscripción.
- b) formulario de solicitud de algún tipo de media beca, en caso de corresponder.

Los formularios deben ser llenados con los datos solicitados y enviados por esta vía al Coordinador JORGE ALVARADO, al mail [maestria.procesal.unr@gmail.com](mailto:maestria.procesal.unr@gmail.com) y a mi propia dirección electrónica, todas consignadas al final, los cuales serán de uso interno para cargarlo como alumno en el aula virtual.

Deberá enviar también una foto digitalizada tipo carnet 4 x 4, de frente o cuarto perfil, preferentemente sobre fondo blanco o celeste, la cual será utilizada como foto de perfil en el aula virtual de la Academia de Derecho (puede ser el escaneo de la solicitada para como documentación).

**La primera semana de cursado deberán presentar también la siguiente documentación en la oficina de "Alumnado - Posgrado" de la Facultad, a saber:**

1. Formulario *sur 1* impreso (enviado adjunto)
2. Dos (2) fotos color de 3 x 3 cm (no digitalmente).

3. Fotocopia certificada del título universitario de abogado/a o de licenciado/a en Derecho. Para los chilenos, título expedido por la Universidad del caso, no por la Corte Suprema.
4. Fotocopia certificada del acta de nacimiento o partida (la certificación no puede ser mayor de doce (12) meses)
5. Fotocopia certificada del documento de identidad y del pasaporte en caso de ser extranjero.
6. Copia simple del recibo de pago del arancel correspondiente a la carrera (esto se hará personalmente en Rosario al tiempo de iniciar las clases).

Todos los ingresantes nacionales pueden realizar las certificaciones en tribunales provinciales o federales, registro civil, juzgados de paz o escribanos públicos (todos de Argentina).

Todos los ingresantes extranjeros que no integren el Mercosur (miembro pleno) deben hacer **legalizar** la documentación completa en la embajada o consulado argentino en su país de origen (Ministerio de Relaciones Exteriores o Cancillería) o **apostillar** la documentación, **sin excepción, en caso de duda podrán traer todos los originales para ser validados por la Universidad.**

### **3) Noticias de precios y formas de pago**

Les informo que la Facultad de Derecho cobra una matrícula de ingreso para reserva de cupo de tres mil pesos argentinos (ar\$.3.000) para los nacionales o setenta y cinco dólares americanos (u\$.75.-) para los extranjeros, mientras que el precio del cursado de la Carrera para el ciclo 2019 se ha estipulado en la suma de CIENTO OCHENTA MIL PESOS ARGENTINOS (ar\$.180.000.-) para los nacionales o CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS (u\$.4.500.-) para los extranjeros. El precio del cursado del segundo año se estima de una suma similar al estipulado para primer año.

Quienes sean beneficiarios de la media beca que otorga el Director deberán cumplimentar el pago total del primer año 2019 aplicándose el beneficio para el segundo año de cursado, de esta manera aquel beneficiario<sup>1</sup> de media beca que al 25 de noviembre de 2019 se encuentre con plan de financiación al día o haya cumplimentado el pago del total de las sumas arriba indicadas correspondientes a la reserva de banco y al valor del ciclo lectivo 2019, serán eximidos de abonar el ciclo lectivo 2020. La Cooperadora de la Facultad de Derecho (Co.Fa.De.) cuenta con distintas alternativas de financiación en cuotas para nacionales y/o extranjeros por medio de tarjetas Visa o Mastercard.

Asimismo, quienes decidan abonar la totalidad de la matrícula 2019 durante el primer módulo de cursado obtendrán un descuento extra de veinte mil pesos argentinos (ar\$.20.000.-) para los nacionales o de quinientos dólares americanos (u\$.500.-) para los extranjeros.

Tal matrícula cubre el coste de los módulos presenciales, el total del material de estudio digitalizado que le será entregado a cada alumno y el uso ilimitado del sitio de internet que se refiere en el punto siguiente y de su biblioteca virtual durante todo el cursado y dos años más y el acceso por dos años al servicio de Astrea Digital.

### **4) Ingreso a la Academia Virtual de Derecho**

A partir de la inscripción definitiva, cada alumno recibirá una clave personal de acceso para poder ingresar con provecho al aula virtual que tendrán a su disposición durante todo el desarrollo del curso y que se encuentra en [www.academiadederecho.org](http://www.academiadederecho.org)

---

<sup>1</sup> Para ser beneficiario de la media beca que otorga el Director debe previamente presentar el formulario correspondiente.

Una vez inscriptos recibirán los accesos al aula abierta al efecto para cada Cohorte, y a la Biblioteca virtual, con casi 7.500 volúmenes disponibles y, además, a todo el material de archivos de las diferentes asignaturas que componen el currículo de la Carrera.

### **5) Lecturas previas a las clases**

Es altamente conveniente que, antes de asistir a la primera clase, bajen los archivos correspondientes a la literatura procesal de *lectura obligatoria* y, si es posible, también los de *lectura recomendada*. Ver todo en carpeta **01.01. Teoría Gral. Del Proceso**, de la sección **Archivos**.

De aquí en más será éste el régimen de enseñanza: lectura previa por parte de los alumnos del material sobre el cual versarán las clases que se dicten en el respectivo módulo presencial y, así, posibilitar la existencia de una importante interacción entre docentes y alumnos.

### **6) Datos de hotelería**

Para los cursantes de la modalidad intensiva, es imprescindible que quienes no son de Rosario estén en la ciudad a más tardar por la noche del domingo anterior a la clase, para llegar a tiempo a su inicio.

Ingresando en la web del *Ente de turismo* de la ciudad de Rosario encontrarán la lista completa de hoteles con sus direcciones, teléfonos y webs, como así también mapas, datos y gastronomía: <http://www.rosarioturismo.com>

Sugiero tomar contacto con ellos lo antes posible para establecer con precisión el precio actual (que puede cambiar desde hoy hasta el mes de abril) y hacer la reserva del caso. Rosario se ha tornado una ciudad turística y es posible que no se consigan plazas hoteleras a último momento.

Tal demanda ha generado la existencia de *hostels* (para gente joven y con habitaciones generalmente compartidas). Figuran también en la lista.

La alimentación no demanda mayor suma de dinero. Hay varios lugares que promocionan menús ejecutivos a precios razonables.

### **7) Dudas y correspondencia**

Cualquier duda que pueda alguien tener respecto de lo antes explicado, ruego enviar mail a:

- Coordinación de la Carrera: [maestria.procesal.unr@gmail.com](mailto:maestria.procesal.unr@gmail.com)
- Prof. JORGE ALVARADO, a [jalvarado@academiadederecho.com](mailto:jalvarado@academiadederecho.com)

Creo que puede ser todo por ahora.

Caso de ser menester, ruego escribir a la dirección recién mencionada.

Los espero en Rosario en un curso que será realmente diferente.

Muy afectuosamente.

**ADOLFO ALVARADO VELLOSO**

Director

Maestría en Derecho Procesal  
Universidad Nacional de Rosario  
[aav@academiadederecho.com](mailto:aav@academiadederecho.com)